

226089

PATENTE DE INVENCION

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" APARATO DOSIFICADOR DE MATERIA EN POLVO O DE GRANO FINO "

---

Solicitante: DON RAMON RODELES VALENCIA, de nacionalidad española, residente en OLITE (Navarra) Carretera Zaragoza, 8.-

---

226989



PATENTE DE INVENCION  
-----

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" APARATO DOSIFICADOR DE MATERIA EN POLVO O DE GRANO FINO "

-----

Solicitante: DON RAMON RODELES VALENCIA, de nacionalidad española, residente en OLITE (Navarra) Carretera Zaragoza, 8.-

-----

El presente invento se refiere a un aparato dosificador de materia en polvo o de grano fino que sirve para el despacho o venta en establecimientos como tiendas o locales públicos.

El aparato, mediante un sencillo movimiento de empuje horizontal separa de una cantidad mayor un determinado volumen de la materia y seguidamente lo deja caer hacia abajo. Puede servir para que en una tienda se venda una determinada cantidad en volumen y se cobre luego por el expendedor, pero permite también mediante una pequeña variante, que la entrega se

226989

- 2 -



10 haga sin intervención del vendedor automáticamente al consumi-  
dor mediante inserción de una moneda, que, en este caso, for-  
ma parte del mecanismo de empuje.

15 Consiste el aparato en primer lugar en un deposito que  
debe ser precisamente cónico o piramidal invertido, es decir,  
con la parte estrecha dirigida hacia abajo, como un embudo  
grande de paredes de inclinación bastante pronunciada para  
que el material tenga siempre la tendencia a caerse y no que-  
de adherido a las paredes. Este deposito puede tener una ca-  
bida cualquiera y se mantendrá vertical sobre una peana o ado-  
20 sado a la pared o a un tablero. En su parte inferior está ce-  
rrado por una puerta en goznes que tapa la salida cuya puerta  
está mantenida en su posición por un contrapeso que hace una  
presión mayor que la que ejerce el material que descansa so-  
bre dicha puerta.

25 Además tiene el depósito tronco-cónico a poca distancia  
de su fondo (puerta) una ranura lateral por la cual se puede  
empujar una pala que penetra el interior y divide su conteni-  
do en polvo o granuloso en dos partes, la inferior de poco vo-  
lumen exactamente conocido y la parte superior que constituye  
30 el verdadero depósito.

Para sacar una cantidad de este aparato será necesario,  
en primer lugar meter la pala de división, y una vez que esté  
asegurado que la masa superior no podrá salirse por la puerta  
inferior, abrir esta y dejar que el contenido se descargue  
35 por su propio peso. Luego habrá que cerrar nuevamente la puer-  
ta y a continuación retirar la pala de división para que el  
material pueda bajar volver a llenar la punta inferior del de-  
posito con el fin de que la operación se pueda repetir.



40 Se trata por lo tanto de dos movimientos distintos, la  
separación de la porción deseada del conjunto y después, la  
abertura de la puerta de descarga, que estaría bien resuelta  
con dos palancas o dos elementos de empuje, pero en el presen-  
te invento se resuelve con un solo y único movimiento de em-  
puje, en tal forma que primero penetra la pala al interior  
45 del del deposito y, en el último tramo de recorrido, se le-  
vante el contrapeso mediante una leva que deja caer la puerta.  
Esta leva puede estar fija en el elemento de empuje y abrir  
siempre la puerta, pero esta leva puede estar sustituida por  
una moneda que va empujada y levanta el contrapeso en el úl-  
50 timo momento y, con él, abre la puerta en tal forma que la mo-  
neda no pueda ya retroceder sino debe seguir avanzando por una  
ligera pendiente y caer al cajon de las monedas.

En este caso, pues, tendremos un aparato automatico pa-  
ra el despacho de una determinada cantidad en volumen de un  
55 producto cualquiera en polvo o granuloso. Este producto podrá  
ser, a titulo de ejemplo una pequeña cantidad de bicarbonato  
para los que sufren de acidez del estómago, o podrá ser una  
ración adicional de azucar para las muchas personas que no ten  
gan bastante con el azucar que se les sirve en los bares o ca-  
60 feterias.

Los dibujos adjuntos ilustran unas formas de ejecución  
del aparato; Figura 1 es una vista lateral del conjunto del  
aparato y figura 2 es una vista en planta de figura 1, o sea  
mirando desde arriba al interior del depósito tronco-piramidal.  
65 Figuras 3 y 4 son detalles en mayor escala del mecanismo de em  
puje con el avance de la pala y del elemento de empuje para el  
funcionamiento de la apertura de la puerta inferior mediante



intervención de una moneda.

70 En todas las figuras los mismos números corresponden a las mismas piezas, 1 representa el depósito tronco-piramidal, 2 es la ranura guía para la entrada de la moneda, 3 son patas de sujeción del depósito, 4 es una pieza de cuña y contrapeso, 5 pieza de acero para subir la cuña, 6 es la pala que sirve de cierre y se introduce por una ranura al interior del depó-  
75 sito, 7 es una pieza guía para el mango de la pala 6; 8a y 8b son dos piezas que trabajan a modo de tijera y 8ces un tope que sirve para el empuje en el último momento. 9 es un muelle en espiral que trabaja a tracción en el momento del empuje por la mano, mientras 12 es un resorte en espiral que trabaja a compre-  
80 sión en el momento del empuje. 10 es un eje que gira el brazo 8b cuando el empuje avanza hacia la izquierda y aleja el brazo 8a y el eje 10b, exponiendo el resorte a a tracción. (Vease figura 3, donde con líneas ininterrumpidas está dibujada la posición inicial y con línea de trazos la posición final del bra-  
85 z0 8a) 11 es un soporte fijo; y 13 es el boton de empuje horizontal donde se aprieta con el dedo. 14 es la pieza de ajuste para la pieza 13; 15 es una pieza de empuje, 16 tornillo de sujeción para las piezas 17 y 25. 18 es la varilla de empuje para la moneda 40. 19 es un batidor y ayuda de salida; 20 son rema-  
90 ches tubulares, 21 soporte de tapa inferior, 22 varilla con tope de cierre, 23 es la tapa inferior, 24 pieza de tiro de cierre, 25 es el final de la tapa inferior 26 pieza de apoyo de las piezas 25 y 17, 27 tornillo de sujeción de la pieza 14.

95 Como se deducirá de los dibujos, y especialmente de la figura 4, la moneda es necesaria para actuar de miembro mecánico para la apertura de la puerta, pero no interviene para na-



100

da en el mecanismo de la separación de una porción de materia en el interior del depósito. La altura, o sea el diámetro de la moneda es la determinante del funcionamiento del aparato de descarga. Otras monedas o discos de otro diámetro no accionarán el mecanismo de la puerta.

105

El manejo ya se deduce de lo que antecede; Se coloca la moneda, en los casos previstos precisamente de 10 céntimos, en la ranura y seguidamente se empuja el botón. El mecanismo separa una cantidad en volumen del resto y por fin abre la puerta de descarga. Los dos resortes trabajan entonces en sentido inverso y colocan el mecanismo en su situación de salida.

N O T A

110

La Patente de Invención que se solicita por 20 años en España, sus Colonias y Protectorado, deberá recaer sobre: "APARATO DOSIFICADOR DE MATERIA EN POLVO O DE GRANO FINO", de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

115

1ª.- Aparato dosificador de materia en polvo o de grano fino, caracterizado por estar compuesto de un depósito tronco-cónico o tronco-piramidal provisto en su parte estrecha inferior de una puerta en goznes, mantenida en estado de cerrada por un contrapeso y existiendo medios para separar una cantidad del contenido en polvo o granulosa en forma de una pala horizontal susceptible de ser introducido desde un lado al interior del depósito a través de una ranura horizontal, estableciéndose debajo de la pala dentro del depósito una cantidad de un volumen predeterminado destinado a su expulsión.

120

125

2ª.- Aparato dosificador de materia en polvo o de grano fino, según la 1ª reivindicación, caracterizado por una barra



horizontal guiada que empuja mediante presión a mano la pala de separación al interior del deposito venciendo la resistencia de dos resortes de los cuales uno trabaja a compresión y el otro a tracción a cuyo mecanismo está unido otro destinado a abrir la puerta inutilizando momentaneamente el efecto de cierre del contrapeso.

130

3ª.- Aparato dosificador de materia en polvo o de grano fino, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado porque la barra de empuje introduce en primer lugar la pala separadora al interior del depósito y solamente al final de su carrera cuando la separación de los materiales dentro del depósito es total, levanta el contrapeso y deja caer la puerta dando salida al material que se encuentra debajo de la pala dentro del depósito.

135

4ª.- Aparato dosificador de materia en polvo o de grano fino, según 1ª, 2ª y 3ª reivindicación, caracterizado porque el levantamiento del contrapeso se efectua en la última fase del avance de la barra de empuje mediante una leva.

140

5ª.- Aparato dosificador de materia en polvo o de grano fino, según 4ª reivindicación, caracterizado porque la leva está formada precisamente por una moneda de 10 céntimos en tal forma que, después de haber actuado sobre el contrapeso sale por el extremo opuesto y cae en un cajon.

145

5ª.- "APARATO DOSIFICADOR DE MATERIA EN POLVO O DE GRANO FINO".

150

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara, acompañade una hoja doble de dibujos.

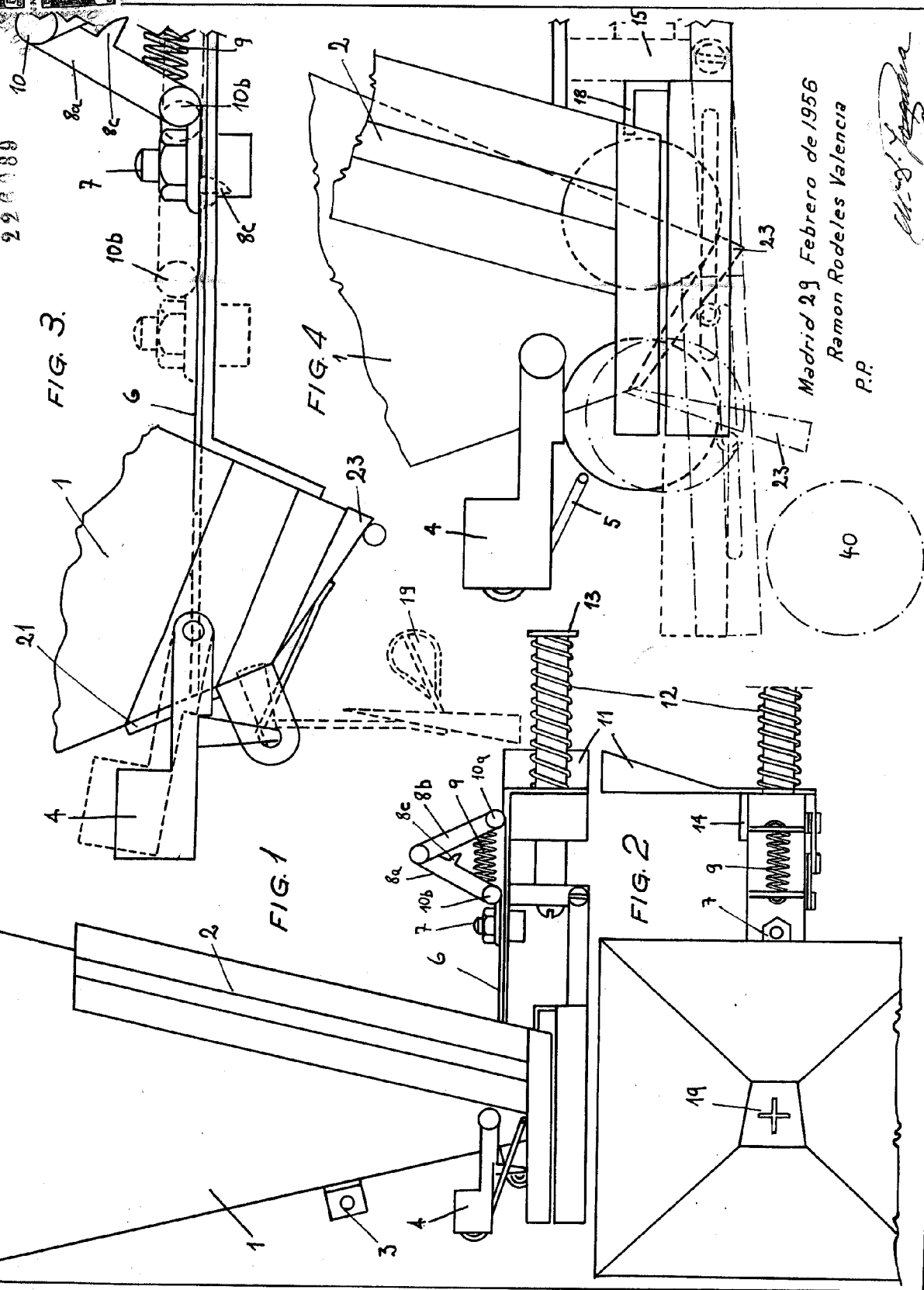
Madrid, 29 de febrero de 1956.

RAMÓN RODELES VALENCIA.

P.P. FRANCISCO GARCIA GARRA

E. P.

*Francisco Garcia Garra*



Madrid 29 Febrero de 1956  
Ramon Rodeles Valencia  
P.R.

*Ramon Rodeles*